

Tema 23. Alumbrado con combustibles gaseosos.—Acetileno.—Carburo de calcio.—Materias depurantes.

Tema 24. Alumbrado por acetileno.—Gasógeno.—Depuradores.—Secadores.—Generador de gas acetileno por proyección del carburo sobre el agua.

Tema 25. Quemadores de llama desnuda.—Quemadores de incandescencia.—Acetileno disuelto en acetona.

Tema 26. Partes principales de que consta una instalación de gas acetileno disuelto en acetona.

Tema 27. Estudio detallado del alumbrado sistema «Aga».

Tema 28. Válvulas solares: diferentes tipos

Tema 29. Alumbrado sistema «Dalen».

Tema 30. Movimiento de aparatos ópticos por medio de gas acetileno.—Cambiador automático de capillos.

Tema 31. Quemadores «Dalen».—Estudio detallado de los mismos.

Tema 32. Linternas para instalaciones de acetileno.—Partes de que constan y tipos.

Tema 33. Estudio detallado del alumbrado por sistemas «Barbier» y «Pintsch».

Tema 34. Alumbrado eléctrico.—Lámparas eléctricas: sus clases y características.—Tipos de soporte y sistemas de centrado.—Destelladores eléctricos: diferentes tipos.

Tema 35. Señales acústicas.—Silbato.—Campanas.—Cañones de niebla.—Sirenas de aire comprimido y eléctricas.—Elementos de que constan estas instalaciones, funcionamiento y entretenimiento.

Tema 36. Diferentes aparatos meteorológicos.—Aparatos registradores.—Resumen por capítulos de Reglamento del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas de 4 de julio de 1963 y disposiciones portuarias.—Factor humano y sus responsabilidades en la manera de señalizar el litoral.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ingenieros Subalternos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra y una en la de Orense

Se anuncian dos vacantes de Ingenieros Subalternos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra y una en la de Orense, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarlas por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquélla.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios que se citan.

Se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Ebro, con residencia en Zaragoza, y otra en la Comisaría de Aguas del Norte de España, con residencia en La Coruña, para que los funcionarios de dichos Cuerpos puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar que como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en los referidos Cuerpos, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquélla.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.

Se anuncia una vacante de Ingeniero Auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva para que los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se

hallen en expectativa de ingreso en dicho Cuerpo, puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaria, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 17 de junio de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero Subalterno en la 3.ª Jefatura Regional de Transportes, con residencia en La Coruña.

Se anuncia una vacante de Ingeniero Subalterno en la 3.ª Jefatura Regional de Transportes, con residencia en La Coruña, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaria, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquélla.

Madrid, 24 de junio de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de junio de 1967 por la que se declara desierta la oposición para proveer la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición celebrada para proveer la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia, convocada por Orden ministerial de 16 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), así como la actuación del Tribunal nombrado al efecto, que ha sido ajustada a los preceptos contenidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964, al Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, y a la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la mencionada oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 13 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 14 de junio de 1967 por la que se convoca concurso general de traslado para cubrir la plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Ilmo. Sr.: Vacante en la actualidad una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia,

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1965), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha vacante, con arreglo a las siguientes bases: